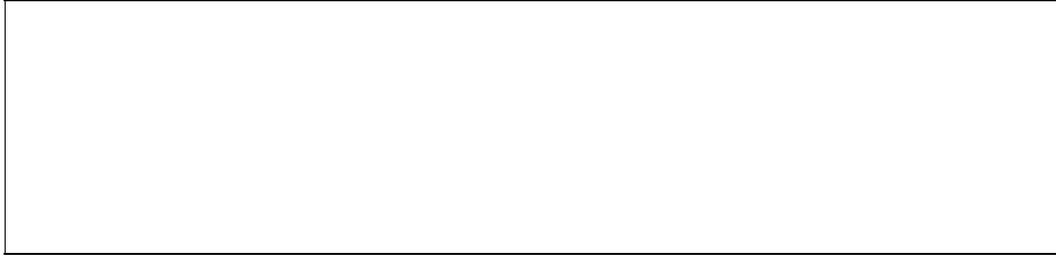


PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	AUD10002 Historia y Cultura del Diseño
2. Nombre de la sección:	Sección 1
3. Profesores:	Patricio Andrés Bascuñán Correa
4. Ayudante:	(según confirmación de Escuela)
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	History and Culture of Design
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño
7. Horas de trabajo de estudiante:	3.5 horas pedagógicas horas
7.1 Horas directas (en aula):	2 horas pedagógicas semanales
7.2 Horas indirectas (autónomas):	1,5 horas pedagógicas semanales
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	3

10. Propósito general del curso
Conocer la historia de la disciplina, integrándola al análisis del entorno material en relación a determinados contextos históricos.

11. Resultados de Aprendizaje:
Reconocer referencias fundamentales de la historia del diseño por medio del examen visual para ampliar su repertorio iconográfico. Identificar periodos y tendencias comprendidas en los contenidos del curso mediante el análisis formal de las referencias. Relacionar referencias aprendidas con el contexto político-cultural en que se manifiestan por medio de lecturas complementarias.



12. Saberes / contenidos:

Unidad 1: Antecedentes y posible genealogía del diseño

1. ¿Qué es el diseño? / Definiciones / Funcionalismo y formalismo.

2. Revolución Industrial / Nuevos modos de producción y relación social / Del Arts & Crafts al Art Nouveau

3. Crisis finisecular / Proto-funcionalismo / El caso de la AEG

Unidad 2: Consolidación de la disciplina

1. Época de las vanguardias artísticas y política / Neoplasticismo y Constructivismo

2. República de Weimar / Etapa de formación de la Bauhaus

3. Consolidación de la Bauhaus y diáspora a EE.UU.

13. Metodología:

Fichas de lectura

A lo largo del curso habrá un trabajo de lecturas guiadas. Previo a cada clase expositiva se solicitará la realización de una ficha de lectura donde seleccione, sintetice, cite y jerarquice información de un texto de la bibliografía del curso. Se trata de un trabajo progresivo y acumulativo, donde se espera que al final del semestre cada estudiante administre un conjunto ordenado de referencias bibliográficas.

Clases expositivas

Se realizarán clases virtuales (directas) donde se discutirán lecturas, caracterizarán contextos históricos y culturales y revisarán referentes de diseño, arte y arquitectura. Se instará a una participación activa de las estudiantes en lo que respecta ejercicios de análisis formal y de contextualización de objetos de diseño.

Cuestionarios

A modo de evaluación intermedia, se realizarán ejercicios donde se practiquen el análisis formal y la contextualización de objetos de diseño. Estos serán guiados y realizados durante las clases directas.

Trabajos grupales

De forma virtual y directa, se realizarán ejercicios de análisis formal y contextualización de objetos de diseño. Serán trabajos guiados y facilitados por el cuerpo docente, donde se hará uso de las fichas de lectura, discusión y la escritura.

--

14. Recursos:

No se requieren mayores recursos además del acceso a internet.

15. Gestión de materiales:

no

16. Evaluación:

Fichas de lectura (30% en total, 5% cada una)
Cada clase, según se indique, se recibirán fichas de lectura sobre textos de la bibliografía del curso. Las evaluaciones serán acumulativas y representan un 30% de la nota final. La rúbrica de evaluación considera:
Síntesis de texto: 2ptos.
Uso de subtítulos: 1pto.
Inclusión de citas: 1pto.
Observación personal: 2ptos.
Cuestionarios (30% en total, 15% cada uno)
Cada estudiante responderá una pregunta relativa al contenido y lecturas del curso. Para esto se facilitará un espacio previo para la discusión. La rúbrica de evaluación considera:
Análisis formal: 4ptos.
Caracterización de contexto: 4ptos.
Ortografía y redacción: 2ptos.
Trabajos grupales (40% en total, 20% cada uno)
Al final de cada unidad habrá un ejercicio de análisis de casos donde se evaluará:
-Manejo de referencias bibliográficas
-Análisis formal y contextualización de objetos de diseño.
-Trabajo en grupo y empatía

La asistencia a las Pruebas es obligatoria.
La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.
La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas la sección teórica y práctica. De lo contrario se debe rendir examen.

17. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

18. Palabras Clave: **Diseño, historia, cultura**

19. Bibliografía Obligatoria

Behrens, Peter. "Arte y técnica" en Maldonado, Tomás (comp.) Técnica y Cultura, pp. 100-114. Buenos Aires, Editorial Infinito, 2002.
Casullo, Nicolás. "El tiempo de las vanguardias artísticas y políticas" en Itinerarios de la modernidad, pp. 65-93. Buenos Aires, Eudeba, 1999.
Hochman, Elaine. Bauhaus. Crisol de la modernidad. Barcelona, Paidós, 2002.
Pevsner, Nikolaus. "Teorías del arte desde Morris hasta Gropius" en Pioneros del diseño moderno, pp.19-39 . Buenos Aires, Editorial Infinito, 2011.
Zimmermann, Yves. "¿Qué es el diseño?" en Del Diseño, pp. 99-121. Barcelona, Gustavo Gilli, 2002.

20. Bibliografía Complementaria:

De Fusco, Renato. Historia del diseño. Barcelona, Santa & Cole, 2005.
Calvera, Anna. "La modernidad de William Morris" en Temes de disseny, N.14 [online], pp.75-89, 1997.
Campi, Isabel. La historia y las teorías historiográficas del diseño. Barcelona, Designio, 2013.
Julier, Guy. La cultura del diseño. Barcelona: Gustavo Gili. 2010.
Meggs, Phillip. Historia del diseño gráfico. Madrid, Mc Graw-Hill, 2009.
Satué, Enric. El diseño gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días. Madrid: Alianza, 1995.
Thompson, E.P (2002). "El río de fuego" en Thompson, Dorothy (ed.)(2002) E.P.Thompson esencial, p. 262-263 [Título original: Thompson, E.P. (1955). «The

River of Fire», en William Morris: Romantic to Revolutionary]. Barcelona: Crítica, 2002.

Tschichold, Jan. La nueva tipografía: manual para diseñadores modernos. Valencia: Campgrafics Editors, 2003.

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.